



Guía docente

Guia docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Contabilidad de las Operaciones Societarias		Código	611G02027
Titulación	Grao en Administración e Dirección de Empresas			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Empresa			
Coordinador/a	Vara Arribas, Ricardo Jose	Correo electrónico	ricardo.vara@udc.es	
Profesorado	Longarela Ares, Ángeles María	Correo electrónico	angeles.maria.longarela.ares@udc.es	
	López García, Andrés		andres.lopez.garcia@udc.es	
	Rodríguez Sánchez, Carlos Enrique		carlos.rodriguez.sanchez@udc.es	
	Vara Arribas, Ricardo Jose		ricardo.vara@udc.es	
Web				
Descripción general	El principal objetivo del curso es ofrecer al alumnado una visión práctica de cómo trasladar al plano contable las distintas operaciones de orden mercantil o contable que se pueden dar en el ámbito de la empresa.			
	Los fundamentos normativos del curso recogen las novedades legislativas que afectan a la materia tales como el Real Decreto Legislativo 2/2010, de 2 de julio, por lo que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital o la nueva normativa sobre formulación de cuentas anuales consolidadas o la Resolución de 5 de marzo de 2019, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	CE1 - Gestionar y administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.
A2	CE2 - Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
A3	CE3 - Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.
A4	CE4 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.
A5	CE5 - Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa.
A6	CE6 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
A7	CE7 - Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
A8	CE8 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
A9	CE9 - Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
A10	CE10 - Leer o comunicarse en el ámbito profesional en un nivel básico en más de un idioma, en especial en inglés
A11	CE11 - Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
A12	CE12 - Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones empresariales
B7	CG2 - Manejar los conceptos y técnicas empleados en las diferentes áreas funcionales de la empresa, así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización
B8	CG3 - Ser capaz de tomar decisiones, y, en general, asumir tareas directivas
B10	CG5 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	CT2 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer los aspectos económicos, financieros, contables y legales de las diversas operaciones societarias que una entidad puede realizar.	A1 A2 A6 A10 A12	B1 B2 B3	C1
Comprender las alternativas estructurales de una empresa, sus políticas y sus planes.	A4 A5 A7 A8	B4 B5 B6	C4 C5
Conocer el efecto en la valoración de una empresa derivado de los procesos de fusión y adquisición de empresas	A4 A9 A11	B7 B8 B10	C1 C7
Asesorar en materia contable teniendo en cuenta sus implicaciones financieras y legales	A4 A5		C5
Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas	A3		C6 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Sociedades de capital	1.1. Normativa mercantil y contable 1.2. La sociedad anónima y la de responsabilidad limitada 1.3. Acciones y participaciones. Derechos y obligaciones. Valores y tipos de acciones o participaciones



2. Constitución. Aportaciones de socios dinerarias y no dinerarias	2.1. Procedimiento de fundación simultánea. Fases. Representación en el balance 2.2. Aportaciones de socios dinerarias y no dinerarias 2.3. Clasificación contable de las Acciones y participaciones emitidas: instrumento de patrimonio neto o pasivos financieros
3. Patrimonio neto	3.1 Patrimonio neto. Composición. Principales partidas 3.2. Reservas disponibles e indisponibles. Reservas efectivas. La compensación material de pérdidas 3.3. Beneficios imputados al patrimonio neto 3.4. Patrimonio neto contable y mercantil
4. Ampliación de capital	4.1. Modalidades y requisitos de la ampliación de capital 4.2. Formas de ampliación de capital 4.2.1. Con aportaciones dinerarias 4.2.2. Con aportaciones no dinerarias 4.2.3. Por compensación de créditos contra la sociedad 4.2.4. Por capitalización de reservas o beneficios 4.2.5. Por absorción de otra empresa



5. Reducción de capital	5.1. Modalidades y requisitos de la reducción de capital 5.2. El derecho de oposición de los acreedores 5.3. Finalidad de la reducción del capital social 5.3.1. Por devolución de las aportaciones 5.3.2. Por condonación de dividendos pasivos 5.3.3. Por constitución o incremento de reservas voluntarias 5.3.4. Por constitución o incremento de la reserva legal 5.4.5. Por restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas 5.4.6. Por ejercicio del derecho de separación de los socios 5.4.7. Por amortización de acciones propias 5.4.8. Reducción y aumento de capital simultáneos (operación acordeón)
6. Acciones o participaciones propias y de la sociedad dominante	6.1. Régimen jurídico. Registro y valoración contable 6.2. Sociedad anónima 6.2.1. Adquisición originaria 6.2.2. Adquisición derivativa o condicionada 6.2.3. Supuestos de libre adquisición 6.3. Sociedad de responsabilidad limitada
7. Aplicación del resultado	7.1. Regulación básica 7.2. Pérdidas. Compensación formal 7.3. Beneficio. Atenciones legales y estatutarias obligatorias. Dividendos a cuenta 7.4. Límites al reparto de dividendos: Beneficio distribuible y test de balance



8. Combinaciones de negocios. Método de adquisición	8.1. Concepto y clases de combinaciones de negocios. Normativa aplicable
	8.2. El método de adquisición
	8.2.1. Empresa adquirente
	8.2.2. Fecha de adquisición
	8.2.3. Reconocimiento y valoración de activos y pasivos
	8.2.4. Coste de la combinación de negocios
9. Fusiones	8.2.5. Fondo de comercio y diferencia negativa en combinaciones de negocios
	9.1. Concepto y efectos. Relación de canje
	9.2. Fusión por absorción directa, con y sin participaciones previas
	9.2. Fusión inversa
	9.3. Fusión por creación
10. Escisiones	9.4. Fusión impropia
	10.1. Escisión total y parcial
11. Conceptos fundamentales de consolidación de cuentas anuales	10.2. Segregación
	11.1. Grupo de Sociedades
	11.2. Métodos y Fases de la Consolidación
	11.3. Método de integración global. Eliminación inversión-patrimonio neto

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A2 A3 A9 A10 A11 A12 B1 B5 B7 C5 C7 C8	17	34	51
Discusión dirigida	A10 B6 B8 B10 C1 C4 C6	25	50	75
Trabajos tutelados	A5 A6 A7	4	4	8
Prueba objetiva	A4 A8 B2 B3 B4	3	9	12
Atención personalizada		4	0	4
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición resumida de los temas del programa con el apoyo sistemático de ejercicios prácticos
Discusión dirigida	Discusión en clase de casos prácticos y contabilización de supuestos.



Trabajos tutelados	Consistirán en la presentación al profesorado de la solución de prácticas previamente propuestas.
Prueba objetiva	Examen teórico práctico sobre los contenidos del curso

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Discusión dirigida	Se da respuesta personalizada en clase a la solución de los supuestos y en la aclaración de las dudas. Tutorización para la solución de casos prácticos de contabilización de distintas operaciones societarias.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	A4 A8 B2 B3 B4	Examen escrito con preguntas teóricas y resolución de casos prácticos	70
Trabajos tutelados	A5 A6 A7	Resolución de casos prácticos sin resolver	10
Discusión dirigida	A10 B6 B8 B10 C1 C4 C6	Evaluación del nivel de implicación del alumnado mediante su adecuada participación en la resolución de las cuestiones que se le planteen.	20

Observaciones evaluación



A) NORMATIVA DE EVALUACIÓN:

1. Condiciones de evaluación: Está prohibido acceder al aula del examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o almacenamiento de información.
2. Identificación del alumnado: El alumnado ha de acreditar su identidad de acuerdo con la normativa vigente.

B) TIPOS DE CALIFICACIÓN:

1. Calificación de no presentado: Corresponde al alumnado, cuando solo participe en actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada.
2. Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: Esta circunstancia debe ser comunicada por el alumnado al profesorado en las dos primeras semanas del curso. Excepto para las fechas aprobadas en la Junta de Facultad para la prueba objetiva final, para las restantes pruebas se acordará en el citado plazo un calendario específico de fechas compatible con su dedicación.

C) OPORTUNIDADES DE EVALUACIÓN:

1. Primera oportunidad: se aplicarán los criterios de evaluación anteriormente indicados en esta sección.
2. Segunda oportunidad: prevalecerá la nota más alta entre la nota media ponderada entre evaluación continua (30%) y examen final (70%) y la nota obtenida en el examen final.
3. Convocatoria adelantada: Las condiciones de evaluación de la oportunidad adelantada serán específicas para esta oportunidad. Esta será evaluada por medio de una prueba mixta oral y/o escrita que valore la totalidad de los contenidos y competencias de la materia y que supondrá el 100 % de la cualificación final.

Otras observaciones: Las peculiaridades de la asignatura de Contabilidad de operaciones societarias requiere la solución por parte del alumnado de casos prácticos sobre dichas operaciones, realizando el registro contable que proceda de acuerdo con los aspectos normativos asociados.

Por este motivo, la evaluación continua representará un 30% de la nota total. El 70% restante corresponderá a la calificación de la prueba mixta (examen final) a realizar sobre todo el contenido de la asignatura en el período de exámenes oficiales que siga al fin de las clases del cuatrimestre. En la evaluación continua, el planteamiento y solución de casos prácticos se podrán realizar durante el desarrollo de las clases y sin necesidad de aviso previo. Todo ello requiere una participación en clase activa por parte del alumnado y un estudio actualizado del material facilitado.

La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, implicará directamente la cualificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: el alumnado será calificado con ?suspenso? (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para ello, se procederá a modificar su cualificación en el acta de primera oportunidad, si fuera necesario.

Fuentes de información

Básica	- Romano Aparicio, Javier; Álvarez Carriazo, José Luis; Fernández González, Fernando Javier (2023 / 4ª edición). Contabilidad de sociedades . Madrid: Centro de Estudios Financieros - ICAC (2019). Resolución de 5 de marzo de 2019, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se desarrollan los criterios de presentación de los instrumentos financieros y otros aspectos cont. https://www.boe.es/boe/dias/2019/03/11/pdfs/BOE-A-2019-3422.pdf - Pérez Iglesias, Juan Manuel; Sánchez Iniesta, Ginés; Sánchez Serrano, José Ramón (2019). Casos Prácticos Contabilidad de Sociedades. Madrid: Francis Lefebvre - Romano Aparicio, Javier (2021/ 9ª edición). Contabilidad de sociedades (casos prácticos). Madrid: Centro de Estudios Financieros
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Contabilidad Financiera I/611G02013

Contabilidad Financiera II/611G02018

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías